

Miércoles, 10 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Saucedilla

ANUNCIO. Exposición al público aprobación inicial Expediente de Desafectación.

Aprobada inicialmente la desafectación de parte del inmueble correspondiente al C.R.A. "Río Tajo" (parte del patio según planos que se adjuntan), para que se autorice dicha desafectación y se dicte resolución de la Delegación Provincial de Educación, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien patrimonial, por Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 3 de noviembre de 2021, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://saucedilla.sedelectronica.es>

Saucedilla, 4 de noviembre de 2021

María Paloma López González

ALCALDESA

